

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE "JAVELAR CIA. LTDA."

Celebrada el: **28 de Abril de 2.016**

En el local de la compañía: **Avenida de los Shirys 727 y Santa María -AMBATO**

En la ciudad, lugar y fecha indicadas siendo las 17:00, al encontrarse presentes los socios: Sra. Fanny Verdesoto e Ing. Hugo Jácome propietarios en conjunto del 100% del Capital Social de la Compañía, la sra. Fanny Verdesoto mociona que se constituyan en Junta General Universal de Socios para tratar el siguiente orden del día:

1./ Informe del Gerente

2./ Conocimiento y aprobación de los estados financieros de Javelar Cia. Ltda.

Correspondientes al ejercicio económico del 2015

3./ Destino de la Compañía

La moción es aceptada. Dirige la Junta la Presidenta de la compañía, señora Fanny Luz Teresa Verdesoto Lara, y actúa como Secretario el Gerente, Ing. Hugo Edison Jácome Verdesoto. La señora Presidenta dispone que se constate el quórum, ante lo cual el señor Gerente certifica que se encuentra presente el 100% del capital social, por lo que la señora Presidenta declara legalmente instalada la Junta y dispone el tratamiento de los puntos del orden del día en su orden.

El informe presentado por el Sr. Gerente es leído por secretaría, Previa explicación sobre la situación actual de la empresa y los resultados. **El informe se da por recibido.**

El Gerente Ing. Hugo Jácome da a conocer la documentación correspondiente a los estados financieros del año 2015, La Sra. Presidenta Fanny Verdesoto Lara propone la aprobación de los mismos, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios presentes, por lo que la Junta resuelve:

Se Aprueban los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2015

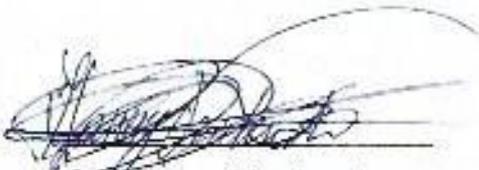
Conocida la difícil situación de la compañía es criterio de los socios el que en el menor tiempo posible se regularice las operaciones de la misma, se recauden los valores adeudados, se honren las obligaciones tanto comerciales, laborales, tributarias, se realice un corte contable en el término de 60 días, en base al cual se



tomara una decisión definitiva sobre la existencia misma de la compañía. El gerente queda delegado para tal efecto

Tratados los temas objeto de esta junta, el Gerente solicita un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente acta, lo cual es aceptado por los socios.

Reinstalada la sesión, esta acta es leída y luego aprobada por unanimidad por todos los socios, siendo las 18:30h la Sra. Presidenta da por concluida la presente Junta General de Socios, agradeciendo la asistencia a los presentes.



Sra. Fanny Verdesoto
PRESIDENTA



Ing. Hugo Jácome V.
GERENTE-SECRETARIO

